ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LATZTURISMO S.A."

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 28 días del mes de marzo de 2016, a las 16:00 horas en las oficinas de la compañía ubicada en La avenida JIMENEZ DE LA ESPADA N32-156 Y GONZALEZ SUAREZ de la ciudad de Quito D.M., se reúnen los ACCIONISTAS de LATZTURISMO S.A. bajo la siguiente distribución de su capital social.

SOCIO	REPRESENTACION	PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO US$	PORCENTAJE %
OFFIR ADAKI	PERSONAL	799	799.00	99.875%
SANDOVAL QUINTERO GEOVANNA VICTORIA	PERSONAL	1	1.00	0.0125%
TOTALES		*800*	*800.00*	*100%*

Dirige la reunión el Gerente de la compañía el señor OFFIR ADAKI. La Junta nombra como secretario Ad-Hoc al Sr. Jorge Javier Soria Andrade.
Luego de verificar la presencia del cien por ciento del capital social pagado, se declara a esta junta general UNIVERSAL de acuerdo a lo estipulado en el artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social de la compañía y artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías. Una vez que los asistentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de ACCIONISTAS, el Presidente da lectura al orden del día:

- ***Punto Uno: Conocer y Aprobar sobre el informe de Gerente al 31 de diciembre del 2015***
- ***Punto Dos: Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2015***
- ***Punto Tres: Conocer y Resolver sobre la utilidad/Perdida del año 2015***
- ***Punto Cuatro: Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario del año 2015***

Punto Uno: CONOCIMIENTO Y PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

El presidente da lectura al informe presentado por el gerente de la compañía, respecto al ejercicio económico del año 2015.

Luego de ello, toma la palabra el Gerente, quien explica el contenido de su informe y realiza una exposición y fundamentación acerca de su gestión en el ejercicio económico anterior.
La junta general resuelve aprobar el informe presentado por el gerente respecto al ejercicio económico del año 2015, sin objeción alguna.

Punto Dos: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

El Presidente solicita que secretaria de lectura a los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre 2015.

Luego de esto, hace uso la palabra el Gerente, quien procede a dar una explicación detallada y minuciosa respecto de los documentos referidos.

Siendo así, la Junta General decide aprobar sin objeciones de ninguna naturaleza los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2015; y la propuesta efectuada por el Gerente.

Punto Tres: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA UTILIDAD/PERDIDA DEL AÑO 2015

La junta General da su punto de vista sobre el resultado que obtuvo la empresa en este año 2015 después de la explicación del informe de Gerente, y se acuerda que las utilidades de la empresa sean enviadas a las cuentas de utilidades acumuladas.

Punto Cuatro: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2015 Y EL NOMBRAMIENTO PARA EL AÑO 2016.

El Presidente solicita que la señorita comisaria Ing. Gabriela Solorzano Gaibor de lectura a su informe sobre los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre 2015.

Posterior a la lectura del informe, la Junta General decide aprobar sin objeciones de ninguna naturaleza el informe de Comisario de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2015.

Además la junta decide que se renueve el nombramiento para el puesto de Comisario para el año 2016 a la Ing. Gabriela Solorzano Gaibor.

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente.

Luego de ello, se reinstala nuevamente la junta general y se da lectura el acta respectiva, la misma que es aprobada sin modificación alguna.

Una vez reinstalada la Junta y verificando por Secretaría que se encuentra presente el mismo capital social pagado, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad. Al efecto se da por terminada la presente Junta General Universal de ACCIONISTAS, siendo las 17H00 se levanta la sesión.

OFFIR ADAKI
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA

SANDOVAL QUINTERO GEOVANNA VICTORIA
PRESIDENTA- ACCIONISTA

SORIA ANDRADE JORGE JAVIER
SECRETARIO AD-HOC